230119
R. Dir. 61/4.159
SP/pm

Ref: CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº I/23. APROBAR COMUNICADO.

Montevideo, 09 de febrero de 2023.

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° I/23 para el "Otorgamiento de un Permiso para brindar Servicio de Depósito a Contenedores en régimen de Puerto Libre en un área que totaliza aproximadamente 10.000 m2 en el Puerto de Montevideo".

RESULTANDO:

Que se han recibido consultas al Pliego de Condiciones Particulares.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Pliegos de consuno con el Área Infraestructuras y el Área Comercialización remite el correspondiente comunicado redactado.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.159, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Aprobar el Comunicado de la Licitación Pública N° I/23 para el "Otorgamiento de un Permiso para brindar Servicio de Depósito a Contenedores en régimen de Puerto Libre en un área que totaliza aproximadamente 10.000 m2 en el Puerto de Montevideo", que luce adjunto en Actuación N° 12 del presente Expediente.

Cursar a sus efectos al Área Gestión Administrativa Financiera - División Recursos Materiales y Servicios.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.